

EXPTE: N° 780-357/2022

RESOLUCIÓN N° 0197 -DPCH-2022

San Salvador de Jujuy, **16 NOV 2022**

VISTO:

La Resolución N° 189-DPCH-2022, y la Resolución N°190-DPCH-2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°189-DPCH-/22 y Resolución N°190-DPCH/22 se convoca a la Selección de Postulantes, para conformar un padrón de profesionales **MÉDICOS TOCGINECOLOGOS, MÉDICOS NEONATOLOGOS, MÉDICOS PEDIATRAS Y MEDICOS ANESTESIOLOGOS**, para cumplir funciones en los servicios del Sistema Público.

Que, mediante Nota N°875/22 de la Dirección Provincial de Maternidad e Infancia, en la cual se solicitó prorroga a las instancias de evaluación de antecedentes.

Que, por tal motivo la Dirección Pcial. de Capital Humano entiende que correspondería fijar una nueva fecha en que se llevara a cabo la etapa de Ejecución del Concurso.

Por ello;

**LA DIRECCION DE CAPITAL HUMANO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Establecer como nueva fechas;

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022.
EJECUCIÓN DE SELECCIÓN DE POSTULANTES; 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, regístrese en el Libro de Resoluciones, remítase copia para su publicación integral en el BOLETÍN OFICIAL, en la PAGINA WEB www.salud.jujuy.gob.ar y PRENSA DEL MINISTERIO DE SALUD. Consejo de Médico de la Provincia de Jujuy y a los Gremios de APUAP, Cumplido, archívese.-




Dra. FLORENCIA FORTÉ ABED
Directora Pcial. de Capital humano
MINISTERIO DE SALUD DE JUJUY